

## 4º ESO CULTURA CIENTÍFICA

**TEMPORALIZACIÓN:** 2h semanales

**PROFESOR:** Nicolás García Larred

**LIBRO DE TEXTO PARA EL ALUMNADO:**

No hay libro. Se les entregan fotocopias.

**CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN:**

1ª evaluación

**BLOQUE 1.- La ciencia y la información**

**BLOQUE 2.- El conocimiento del Universo**

**BLOQUE 3.- Tecnología, recursos y medio ambiente**

2ª evaluación

**BLOQUE 4.- La energía y el desarrollo sostenible**

**BLOQUE 5.- Los materiales y la sociedad**

3ª evaluación

**BLOQUE 6.- Las enfermedades y los problemas sanitarios**

**BLOQUE 7.- Conservación de la salud y calidad de vida**

**El bloque 1 se impartirá también de forma transversal a lo largo de todo el curso.**

**EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:**

La evaluación se realizará en base a los siguientes instrumentos:

GRUPO I: Exámenes: pruebas escritas. GRUPO II: Cuaderno de prácticas, realización de tareas: búsqueda en internet, trabajos de investigación, presentaciones orales, comentarios de texto de noticias periodísticas. GRUPO III: Observación directa en clase: preguntas, realización de las actividades de aplicación, corrección de las actividades, resolución correcta de dichas actividades, participación activa y productiva, trabajo en equipo, asistencia a clase y puntualidad.

Cada uno de los criterios de evaluación, a través de los estándares de aprendizaje correspondientes será evaluado con uno de estos instrumentos.

**Criterios de calificación**

Los diferentes estándares de aprendizaje han sido agrupados en función del peso que estos tendrán en la evaluación de la siguiente manera:

Grupo I: Serán evaluados con un peso de **6 puntos** a través de las pruebas escritas. Se realizarán al menos dos por evaluación

Grupo II: Serán evaluados con un peso de **2 puntos** a través de todas las tareas entregadas y que se enumeran en los instrumentos de evaluación

Grupo III: Con un peso de **2 puntos** serán evaluados con la participación activa y productiva en clase, la realización, corrección y resolución correcta de actividades, hábito de trabajo individual y en grupo, así como la asistencia a clase, valorándose negativamente las faltas injustificadas a las clases de esta materia

Se establecerán tres evaluaciones que coinciden aproximadamente con los trimestres del curso.

**La calificación global** de la materia será el resultado de la **media aritmética de la nota obtenida en las tres evaluaciones.**

**Faltar a un examen:** aquellos alumnos que falten a un examen o cualquier otra prueba previamente programada deberán justificar su falta de asistencia mediante alguno de los siguientes procedimientos:

- ✓ Justificante de asistencia a consulta médica en el día de la falta.
- ✓ Justificante de la cita previa.
- ✓ Llamada de teléfono, o comunicación escrita, al instituto previamente o el mismo día del examen.

Una vez justificada la falta, el profesor de la materia determinará el procedimiento a seguir para que el alumno realice el examen, que podrá ser uno de los siguientes:

- ✓ Realización del examen escrito el mismo día de la incorporación del alumno a clase o en la fecha indicada por el profesor
- ✓ Realización de un examen oral en la fecha que señale el profesor
- ✓ Realización del examen en la fecha determinada para la siguiente prueba, acumulándose los contenidos de ambas
- ✓ Realización del examen en la fecha fijada para la recuperación

Las faltas injustificadas a las clases anteriores a un examen, deberán ser justificadas al profesor de la materia y materias ausentes y al tutor. Si no se considera justificable, se formalizará con un parte de apercibimiento escrito por conductas contrarias a las N.C.O.F.

**Copiar en un examen:** ante la copia en un examen por cualquier medio empleado, dicho examen **tendrá un cero y se podrá superar en la recuperación.**

**Recuperación:** aquellos alumnos que hayan obtenido calificaciones inferiores a 5.0 en la evaluación, podrán realizar el **examen de recuperación trimestral.**